

LA TRAYECTORIA DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL EN CHILE¹

Matías Calderón Seguel²

En el presente documento se da una mirada aproximativa -de carácter general- a los hitos y consecuencias más relevantes del desarrollo del capitalismo neoliberal en Chile. Lo anterior, tanto en el ámbito de su impulso en medidas políticas planificadas, como también, en la dinámica socioeconómica asociada. Para tener un acercamiento más profundo a los aspectos tratados de forma general por nosotros, remitimos a los lectores a las referencias citadas.

Instauración y primer desarrollo del neoliberalismo: El Régimen Militar de Pinochet (1973-1989)

Si comparamos la apertura neoliberal realizada por Chile con la que realizaron el resto de las economías de Latinoamérica, un elemento distintivo de la chilena es su carácter temprano. Mientras que en Chile el proceso de apertura y liberalización comercial comenzó a partir del golpe de Estado de 1973, en el resto de América Latina el programa neoliberal fue impulsado a partir de la década del '80. El modelo neoliberal en Chile –y estos aspectos son, en mayor o menor medida, compartidos con el resto de los países latinoamericanos- significó un quiebre de tipo cualitativo con el modelo de desarrollo que se venía impulsando desde la década de 1930; “Industrialización por Sustitución de Importaciones” (ISI)³; además que fue posible de llevar a cabo en el marco de una férrea dictadura militar que impidió mediante una cruda represión y genocidio cualquier tipo de oposición efectiva a las políticas impulsadas (Cfr. Agacino et.al. 1992). Debemos señalar que aunque en Chile se había desarrollado el modelo ISI con características similares al resto de los países de Latinoamérica, al momento del golpe de Estado, se encontraba en el marco de un gobierno diferente a lo que se había conocido hasta el momento. Este pretendía romper con el orden económico capitalista y llevar al país -mediante una transición democrática con Salvador

¹ Extracto de tesis para optar al grado de antropólogo. “Globalización y Campesinado: Los efectos de la expansión capitalista en la economía campesina”, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago Chile, 2008. En proceso de finalización (aún sin publicar).

² Grupo de Investigación en Ciencias Sociales y Economía (GICSEC), Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), Santiago, Chile. mcaldersonseguel@gmail.com.

³ Dentro del programa ISI, la industria nacional –gozando de políticas proteccionistas y un importante apoyo estatal- se indicaba como el ente responsable del desarrollo económico del país. Después de dos décadas de notable crecimiento, este comienza a perder vigor en nuestro país durante la década de 1950, aspecto que fue concebido por ciertos grupos como una señal de su agotamiento. En este escenario se presenta una importante polarización del panorama político nacional y los conflictos de clases, lo que se traduce en la promoción de modelos de desarrollo de carácter excluyente, donde cada uno proponía una refundación del orden político, social y económico existente (nos referimos al programa socialista y al programa liberal-neoliberal).

Allende- al socialismo. Las políticas neoliberales ejecutadas -y con ello- las transformaciones generadas, afectaron y afectan aún a la sociedad en su conjunto, modificándola radicalmente en la mayoría de sus dimensiones. Los cambios afectaron “el protagonismo de los agentes organizadores de la producción y acumulación; las condiciones de cómo se produce y hacia quien se produce; las normas, regulaciones y dispositivos institucionales que enmarcan la dinámica productiva y distributiva; y la cultura que subyace, se expresa, y se crea en la mecánica de esta <nueva> economía” (González, 2004: 61).

Una vez en el poder del Estado, las primeras políticas económicas impulsadas (las medidas políticas se orientaron a la persecución, exilio y exterminio de cualquier persona que pensará diferente) se orientaron a la estabilización de las variables macroeconómicas, las cuales presentaban notables desequilibrios a Septiembre de 1973⁴. Entre los desequilibrios mencionados un aspecto notable fue la inflación. Esta se intentó reducir con políticas que buscaban reducir la demanda agregada⁵; por ende, a pesar del aumento en las exportaciones que revisaremos posteriormente, hubo una disminución en el dinamismo de la economía⁶. Habiéndose equilibrado los principales índices macroeconómicos, se procedió –sin mayor rigurosidad científica objetiva- a identificar como responsable de la difícil situación económica existente al momento del golpe de Estado, al modelo económico de carácter socialista que se estaba intentando impulsar; a modo general, las críticas apuntaban al excesivo rol e injerencia del Estado en la economía⁷. En función de lo anterior “el programa de reformas apuntó a configurar una economía de libre mercado, plenamente abierta al exterior, y en la cual los agentes privados asumieran la dirección del proceso de desarrollo, guiados por las señales del mercado, restringiendo a un mínimo la intervención y el tamaño del aparato estatal” (Agacino, *ibid*: 8).

En relación al *comercio exterior* las primeras medidas impulsadas por el régimen militar apuntaron a eliminar las restricciones arancelarias y establecieron un solo tipo de cambio

⁴ A Septiembre de 1973 la inflación era de un 600%. Esta logró ser reducida en un tiempo relativamente corto a la mitad; pero fue en este nivel (300%) donde se mantuvo medianamente estática hasta 1976 (Cfr. Ffrench-Davis, 2002).

⁵ *Demanda agregada*: Gasto total planeado o deseado en la economía en conjunto en un período dado (Fuente: <http://www.economia.cl/aws00/servlet/aawsconver?1,500221>).

⁶ El PIB sufrió una caída de un 17% en 1975. Además hubo un “elevado desempleo, salarios deprimidos, numerosas quiebras, y el desaliento de la formación de capital” (Ffrench-Davis, *op.cit*: 32).

⁷ Al rol activo del estado, principalmente a sus rasgos proteccionistas, se le atribuía una economía cerrada al mercado mundial; y con ello a la competencia externa. Esto repercutía en una economía con escasa competitividad y con ello productividad ineficiente (Cfr. González, *op.cit*).

legal para toda la economía⁸; estos objetivos se cumplieron a inicios de 1976. A pesar de lo anterior, el principal elemento del nuevo modelo económico –en relación al comercio exterior- tenía que ver con la reducción de impuestos para exportaciones e importaciones. Las políticas impulsadas estaban orientadas a estimular no a la totalidad del empresariado, sino a un segmento específico; el sector exportador. Se trataba de construir un nuevo empresariado, vanguardia del crecimiento económico, sin ser de mayor importancia su origen; no importaba su carácter nacional o extranjero (Cfr. González, *ibid.*).

Lo primero a realizar en este sentido fue la reducción en un 200% de todos los aranceles superiores a ese nivel. A Diciembre de 1973 el promedio de los aranceles era del 94%. A comienzos de 1974 se anuncia que en tres años el arancel máximo no superará el 60%. Pero en 1975 se estableció que la meta era llevar los aranceles a un rango entre el 10% y 35% al primer semestre de 1978 (en la práctica este estado se alcanzó en Agosto de 1977). A fines de 1979 se llegaba a una situación terminal de un arancel uniforme del 10%. Este proceso de rápida apertura significó un golpe importante (numerosas quiebras) para gran parte del sector industrial nacional (Cfr. Agacino *ibid.*).

Desde 1973 hasta 1982/3 lo que se nos presenta en función de las políticas relacionadas al comercio exterior es la desarticulación y destrucción del aparato empresarial-industrial levantado en las décadas previas (Cfr. González, *ibid.*). El país cae en depresión (la producción industrial cayó un 26% en 1975), principalmente por la bancarrota mencionada de numerosas industrias de capitales nacionales. A pesar de lo anterior, la economía logra hacer frente a esta situación, principalmente por el aumento notable de las exportaciones (entre 1970 y 1978 la producción industrial crecía un 0,2% anual y el sector exportador un 15%. Por su parte las exportaciones no tradicionales crecen entre 1974-1980 de un 10% a un 30%) (Cfr. Ffrench-Davis, *ibid.*).

Debido a la crisis económica de 1982 (llamada crisis de la deuda externa) se hicieron ciertos retoques de carácter menor a lo descrito anteriormente. “Sin ponerse en cuestión la definición básica de la política de comercio exterior, el manejo de las tarifas arancelarias adquirió un mayor pragmatismo, permitiendo su elevación de acuerdo a la evaluación de las necesidades fiscales y/o divisas de la economía” (Agacino *ibid.*: 10). A partir de este momento la economía se expande notoriamente hacia afuera, haciendo del sector exportador el estandarte del crecimiento económico; y como sabemos, para el ideario neoliberal, crecimiento es igual a desarrollo sin importar la distribución del crecimiento. Como contraparte se vive una disminución relativa del consumo interno (público y privado), el cual deja de cumplir un rol relevante como dinamizador de la economía. La demanda interna se ha hecho dependiente de las importaciones en forma generalizada, pero

⁸ Antes de 1970 existían altas tasa de protección, dispersión de los niveles arancelarios y la existencia de tipos de cambios diferenciados.

principalmente en los productos intermedios para el aparato productivo (Cfr. González, *ibid.*).

Claramente la política económica que se impulsaba tenía por norte hacer de las exportaciones el motor de la economía; por ende, y contra el manual neoliberal, surgieron iniciativas estatales de promoción del sector exportador (supuestamente un Estado participando en la economía era nocivo; al parecer solo cuando favorece a los trabajadores es criticado y cuando privilegia al capital es aplaudido). Tenemos la creación de una institución pública (Pro Chile) encargada de abrir mercados y difundir las exportaciones chilenas; se generaron una serie de incentivos para aumentar las ganancias del sector exportador (principalmente en el plano tributario); y se crearon incentivos adicionales, por ejemplo, de tipo crediticio (Cfr. Agacino *ibid.*).

A continuación se examinarán otras reformas económicas de carácter relevante impulsadas durante el gobierno militar. Comenzaremos haciendo referencia a las políticas que apuntan al tratamiento de la *inversión extranjera*. Hasta 1973, la inversión extranjera se encontraba regulada por los acuerdos suscritos en el marco del Pacto Andino⁹. Las políticas enmarcadas dentro de este acuerdo sub-continental no se ajustaban con el nuevo modelo de desarrollo que se instauraba en Chile, por lo tanto, Chile dejó de formar parte de él en 1976. A modo general “la nueva reglamentación planteó la libertad total para remesar utilidades al exterior, otorgando además la posibilidad de remesar los capitales invertidos originalmente en un lapso de tres años. Por otra parte, se mejoraron las condiciones tributarias para los inversionistas externos, y se estableció la no-discriminación entre inversión nacional y la extranjera como un principio jurídico general” (Agacino, *ibid.*: 14). A pesar de contar con una legislación ampliamente favorable a sus intereses, el capital extranjero se comporta de forma cautelosa hasta la década de 1980. Lo anterior se debió en parte a la incertidumbre existente respecto al devenir político-económico del país post golpe de Estado. Aunque sí existió un aumento de la inversión extranjera en la década de 1970, su mayor impulso se observa a partir de la década de 1980 en adelante, en especial a partir de su segunda mitad (Cfr. González, *ibid.*).

En relación a la *liberalización y apertura financiera* los principales aspectos a destacar son los siguientes. Las políticas promulgadas “apuntaron a desregular su funcionamiento, dejando plena libertad para la fijación de las tasas de interés y para las decisiones respecto a la orientación de los recursos movilizados por las entidades financieras” (Agacino, *ibid.*: 15).

⁹ La Comunidad Andina de Naciones (CAN) es una comunidad de cuatro países que tienen un objetivo común: alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena en Mayo de 1969. Está constituida actualmente por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). Antes de 1996, era conocida como el Pacto Andino o Grupo Andino. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad_Andina.

Al producirse la crisis de la deuda externa en 1982 el 50% de las colocaciones de la banca estaban realizadas en moneda extranjera. La crisis de este sector fue a tal nivel que se puso en jaque al sistema financiero nacional de forma total. En virtud de esto se vuelve a traicionar el manual heredado de Hayek y el Estado interviene de forma temporal 14 bancos, 7 financieras, además de prestar apoyo real (en dinero) tanto al propio sector financiero, como a sus deudores. En otras palabras, el Estado se hace cargo de la deuda de la banca privada (Cfr. Agacino, *ibid.*)¹⁰.

Las políticas dirigidas al *mercado de trabajo* se caracterizaron por desembocar en una creciente pérdida del poder de negociación de los trabajadores versus el empresariado. Esta fue realizada, en un primer período, principalmente mediante una dura represión de los trabajadores organizados y sindicalizados. A partir de 1978 se institucionaliza una normativa que permitió el debilitamiento de las organizaciones sindicales de forma legal. En general este nuevo marco regulatorio de las relaciones burguesía-proletariado apuntó a “limitar el ámbito de acción del sindicato a la esfera de la empresa; restringir notablemente las materias posibles de negociar; elevar sustancialmente el costo de la huelga para los trabajadores; y la posibilidad de constituir más de un sindicato por empresa” (Agacino, *ibid.*: 16). Los autores destacan que también hubo un traspaso de los costos de las imposiciones de los empresarios a los trabajadores. Los costos no salariales del empleador se redujeron de un 40% a un 3%.

En relación al *sistema tributario* se realizaron dos grandes reformas; una en 1975 y otra en 1984. “En general, [...] apuntaron a privilegiar los impuestos indirectos sobre los directos, y a otorgar incentivos adicionales al ahorro y a la inversión pero en un marco de creciente regresividad de la estructura tributaria” (Agacino, *ibid.*: 17).

Respecto a las *privatizaciones* es factible reconocer tres fases. La primera corresponde al período de 1973-1975, y se caracteriza por la devolución de empresas expropiadas durante la Unidad Popular¹¹. La fase dos de las privatizaciones se enmarca en el período 1975-1982, y refiere a la venta, vía CORFO¹², de los derechos que el Estado chileno tenía en 135 sociedades (91 de ellas como socio mayoritario), su participación en 16 bancos

¹⁰ La crisis de la deuda externa de 1982 estuvo lejos de estar circunscrita exclusivamente al campo financiero. Todos “los sectores, incluida la agricultura, la industria y la construcción enfrentaron quiebras masivas [...]. En el ámbito económico, se hicieron varios ajustes que, entre otros, incluyeron sucesivas devaluaciones, la reintroducción de cierta protección arancelaria, regulación más estricta del sistema financiero, estatizaciones de la deuda privada, renegociaciones de los vencimientos de los créditos externos con los acreedores bancarios, y ayudas financieras masivas al sector privado” (Ffrench-Davis, *ibid.*: 34).

¹¹ El número de empresas expropiadas durante el gobierno de Salvador Allende y devueltas durante el régimen militar fue de 350.

¹² Corporación de Fomento de la Producción.

comerciales, además de numerosos activos y bienes raíces. Y finalmente -la tercera fase (1982-1989)- responde a la privatización de empresas que tradicionalmente fueron de propiedad pública en el marco de los llamados sectores estratégicos (por ejemplo salud, educación, seguridad social, transporte, telecomunicaciones, etc.) (Cfr. Agacino *ibid.*). En términos ideológicos se argumenta sobre los beneficios de que estos sectores queden sujetos al capital privado haciendo referencia a la retórica de la mayor eficiencia de la gestión privada versus la pública; por ende se asume que los beneficios de las privatizaciones no serían solo para los que se apropian de las empresas, sino que para el conjunto de la población. Por otro lado se hace hincapié respecto la “libertad” de los usuarios de moverse como les plazca dentro del mercado de acuerdo a la iniciativa propia en función de cómo se presente la oferta (Cfr. González, *ibid.*). Argumento contradictorio en cuanto el modelo se desarrollaba en un marco dictatorial.

En otro ámbito, que no es literalmente de privatizaciones pero si se encuentra relacionado, se hizo devolución de cerca de un 30% de las tierras expropiadas durante la Reforma Agraria a sus antiguos dueños, mientras que un 30% era asignado a campesinos. “No obstante, la falta de apoyo crediticio y técnico determinó que ya en 1979 cerca de la mitad de los campesinos hubieran vendido o cedido en arrendamiento sus tierras” (Agacino *ibid.*: 18).

Profundización del neoliberalismo durante la era Concertacionista (1990- al presente)

Los diversos gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia (CPD)¹³ –más allá de diferencias puntuales entre un gobierno u otro respecto a algún programa o política particular- se han caracterizado por continuar y profundizar el modelo económico neoliberal implantado por la fuerza en dictadura¹⁴.

Fruto de la no aplicación de medidas estructurales orientadas a transformar el modelo (sería muy ingenuo aspirar a políticas estructurales de tipo sistémico en el marco actual), y una retórica que lo exalta en forma beneficiosa, se empieza progresivamente a instaurar su legitimidad tanto en el espectro político con acceso al poder del Estado, como en los medios de comunicación masivos; por ende en la opinión pública en general¹⁵.

¹³ Partido Socialista (PS), Partido Por la Democracia (PPD), Partido Radical (PR) y Democracia Cristiana (DC).

¹⁴ Claro está que no nos referimos al tema de violaciones a DD.HH, represión, etc. (a pesar de que algunos grupos movilizados acusan a los gobiernos de la CPD de prácticas similares ante demandas legítimas pero no abordaremos ese tema).

¹⁵ Debemos tener presente que esto es parte del mismo proceso; por un lado se excluye del poder del Estado a corrientes políticas críticas al sistema capitalista, el “establishment” político se siente cómodo donde está al tiempo que genera fuertes vínculos con la gran burguesía nacional e internacional, y por otro lado hay una monopolización en los medios de comunicación masivos por el capital.

El modelo neoliberal ha dejado de ser percibido como resultado de un orden dictatorial ilegítimo, y se le concibe como una estrategia legítima y beneficiosa para alcanzar el tan anhelado desarrollo. En conjunto a lo anterior, pero que no cambia para nada el panorama descrito previamente, se acepta –en ciertos casos- una mesurada intervención del estado que apunte a disminuir el carácter polarizante del neoliberalismo, pero jamás afectarlo de forma estructural¹⁶ (Cfr. González, *ibid.* Cfr. Fazio, 1996). Ya hemos señalado que la penetración de la lógica neoliberal ha sido prácticamente a la sociedad en su conjunto, con lo que se ha generado una “sociedad neoliberal” de carácter acrítico al modelo, tanto entre quienes están en el poder (elites políticas-económicas), como también la opinión pública influenciada por la ideología dominante. En este contexto se produce “una cultura, una economía, una política, una ciudadanía y un estilo de vida” (Gómez, 2007: 54) propias del capitalismo-neoliberal. El enfoque hegemónico “intenta crear la imagen de que se trata del único modelo económico posible, el único compatible con una supuesta visión moderna y científica, que no existen espacios para políticas alternativas. En esta visión, la gran empresa privada y los mecanismos de mercado [...] constituirían el único camino posible no sólo para resolver los más variados problemas económicos, sino también las diferentes problemáticas de la vida nacional” (Fazio, *op.cit.*: 175).

Veamos a continuación como se nos presentan algunas dimensiones socioeconómicas a lo largo de los gobiernos de la Concertación. Comenzaremos haciendo referencia al *comercio exterior*. En este ámbito –en un contexto de mayor apertura comercial, principalmente reducción de tasas arancelarias vía firmas Tratados de Complementación Económica y su continuación, los Tratados de Libre Comercio (TLC) - es posible reconocer en términos de dinámica macroeconómica un aumento notable de las exportaciones. Estas aumentan de US\$ 11.306 millones en 1991 a US\$ 49.691 millones en el año 2006. Lo anterior equivale a tasas de crecimiento anual promedio de 5,4% en el período 1991-1998 y de 13,7% para el período 1999-2006¹⁷ (Cfr. Renna, 2008). A pesar del aumento, en parte explosivo de las exportaciones -en especial en el segundo período señalado- prácticamente no ha existido ninguna transformación en la estructura de estas. Chile ha seguido exportando –al igual que durante toda su historia- principalmente productos de carácter primario o con bajos niveles de procesamiento (Cfr. Fazio, *ibid.*)¹⁸. Como es sabido tampoco han cambiado los

¹⁶ Por ejemplo con las secuelas de la crisis asiática que golpearon a nuestro país en 1997-1998 se “repuso dentro de límites acotados, el rol del Estado en la activación económica, la creación de empleos y la regulación de los impactos externos” (*ibid.*: 63).

¹⁷ La notable alza del segundo período corresponde al alza del precio internacional del cobre a partir del año 2003. Este producto presentó tasas promedio de crecimiento anual de 4,5% para 1991-1998 y de 23,3% para 1999-2006; producto que al año 2006 representaba el 55,65% del total exportado, siendo más de la mitad de este de propiedad privada.

¹⁸ A Enero del 2007 nos indica el mismo autor en un texto más reciente el 78% de las exportaciones eran productos primarios o de bajo nivel de procesamiento (Cfr. Fazio, 2007).

principales favorecidos de las exportaciones en particular y del modelo en general. “Los beneficiarios básicos [...] no han cambiado. La posición dominante en la economía del capital extranjero y de los grupos económicos internos se ha reforzado” (ibid: 31). Esta última cita corresponde para el período del gobierno de Aylwin, pero como se verá posteriormente es trasladable a todos los gobiernos concertacionistas.

Es con el gobierno de Frei donde se da el puntapié inicial a la seguidilla de firmas de TLC con el acuerdo con Canadá, posteriormente con Lagos -se firma el más simbólico de estos, con EE.UU.; para continuar con un sinnúmero de TLC durante el mismo gobierno de Lagos y posterior gobierno de Bachelet.

Países con los que Chile ha firmado TLC, fecha y presidente		
<i>País</i>	<i>Inicio vigencia</i>	<i>Presidente</i>
Canadá	5 de Julio 1997	Eduardo Frei
Estados Unidos Mexicanos	31 de Julio 1999	Eduardo Frei
Costa Rica	14 de Febrero 2002	Ricardo Lagos
El Salvador	14 de Febrero 2002	Ricardo Lagos
Guatemala	14 de Febrero 2002	Ricardo Lagos
Honduras	14 de Febrero 2002	Ricardo Lagos
Nicaragua	14 de Febrero 2002	Ricardo Lagos
Comunidad Europea ¹⁹	1 de Febrero 2003	Ricardo Lagos
EE.UU.	31 de Diciembre 2003	Ricardo Lagos
Republica de Corea	1 de Abril 2004	Ricardo Lagos
Asociación Europea de Libre Comercio ²⁰	1 de Diciembre 2004	Ricardo Lagos
República Popular China	23 de Septiembre 2006	Michele Bachelet

¹⁹ Al momento de la firma los siguientes países la componían: Bélgica, Dinamarca, Alemania, República Helénica, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Reino de los Países Bajos, Austria, Portugal, Finlandia, Suecia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

²⁰ Al momento de la firma los siguientes países la componían: Suiza, Principado de Liechtenstein, Noruega e Islandia.

República de Panamá	7 de Marzo 2008	Michele Bachelet
---------------------	-----------------	------------------

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia con datos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (www.bcn.cl).

Al evaluar el aporte de estos tratados a la economía nacional vemos que más allá de las arengas sin fundamento empírico, los resultados están lejos de ser los que se anunciaron. Asumiendo que realmente las exportaciones y el crecimiento sí sean indicadores de desarrollo (sabemos que *per se* esto no es así ya que la variable distributiva es fundamental) tampoco tenemos grandes éxitos. Las evidencias muestran que las exportaciones no necesariamente crecen a los países con que se firman los TLC. A modo de ejemplo veamos que es lo que pasa con la agroindustria, la cual representó el 26% del total exportado durante el período 2000-2005. Esta creció un 10,5% a los países con firmas de TLC, mientras que un 11,7% al resto del mundo (Cfr. Fazio y Parada, 2006).

A modo de síntesis, en términos de comercio exterior, la Concertación ha profundizado el legado económico de la dictadura mediante la firma de los TCE en un primer momento y luego los TLC, los que se han traducido en rebajas arancelarias de último orden dentro del programa neoliberal, tal como escribió Fazio al analizar el acuerdo TLC con EE.UU. deben ser considerados como “el amarre del modelo”²¹.

Veamos a continuación como se ha presentado la *inversión extranjera* durante los gobiernos de la Concertación. La inversión extranjera está lejos de ser un fenómeno atribuible de forma exclusiva al modelo neoliberal; conocemos de su existencia desde el siglo XIX en las salitreras del norte chileno explotadas con capitales ingleses. Lo que llama la atención de la situación que se ha dado desde la recuperación de la crisis de 1982 es el volumen con que entran, los diversos sectores de la economía donde están y los niveles de concentración en algunos de ellos. A la apertura de sectores como el minero y el frutícola efectuados durante el régimen militar, se le agregan durante los gobiernos de la Concertación, pero especialmente durante el de Frei el, “el eléctrico, sanitario, bancario, previsional y de seguros, ya sea mediante nuevas privatizaciones o por la adquisición de activos en poder de grupos chilenos (Fazio, 2000: 6).

Después de la recuperación de la crisis de 1982 hay un aumento notable de la inversión extranjera que se prolonga, al menos durante la década de 1990. Los capitales foráneos se han concentrado –y ahí un factor importante en nuestra nula transformación en la estructura de exportaciones- en los recursos naturales (jugando la minería un rol gravitante²²) (Cfr.

²¹ Los TLC no se limitan a “regular la desregularización” de los intercambios de tipos comercial; sino que abordan diversas dimensiones, entre las que destacaremos por ahora los *flujos financieros*. En este sentido –al menos en el TLC de EE.UU.- “los movimientos de recursos financieros [...] quedaron sin ninguna posibilidad de que el país aplique, si lo requiere, mecanismos de protección” (Fazio y Parada, *ibid*: 79).

²² Respecto a la actividad minera Fazio señala: “los consorcios privados –fundamentalmente transnacionales- no sólo tienen la increíble ventaja de explotarlos [los yacimientos] sin pagar rentas por ello como acontece en

González, *ibid.*). ¿Qué políticas ha impulsado o reformado la Concertación para mantener los altos niveles de inversión extranjera que se tenían desde la segunda mitad de la década de 1980 (al igual que con las exportaciones nada nos indica que *per se* más inversión extranjera sea equivalente a mayor desarrollo)? “Las modificaciones introducidas [a la legislación vigente desde el régimen militar] no fueron dirigidas a limitar las ventajas que esas normas otorgaban al capital extranjero, sino a concederle mayores beneficios” (Cademartori, 2001: 122); por ejemplo mayores rebajas tributarias, disminución del plazo para remesar el capital, nuevas modalidades de inversión extranjera (acciones chilenas transadas en la bolsa de Nueva York –ADR- y los Fondos de Inversión de Capital Extranjero –FICE-), entre otros. En relación al mismo tema Fazio señala que los altos niveles de inversión extranjera referidos “residen, en primer lugar, en los altos niveles de rentabilidad que el capital extranjero ha alcanzado en la economía chilena desde que comenzó a ingresar masivamente en 1986; luego, en la caída en el valor de los patrimonios bursátiles, que les permitió apoderarse de activos en condiciones extraordinariamente ventajosas; y tercero, en el impulso que continuaron proporcionando los procesos privatizadores” (Fazio, *op.cit.*: 22).

En relación al *mercado del trabajo* el panorama que se nos presenta es el siguiente. Es verdad que no ha existido una profundización en las políticas neoliberales que se implantaron con Pinochet orientadas a reducir al máximo la capacidad de negociación de los trabajadores versus los empresarios²³. Pero tampoco ha existido intención real de fortalecer a los sindicatos para que puedan efectuar negociaciones más justas. Las políticas pinochetistas no han sufrido transformación alguna (no se pueden organizar interempresas y dentro de una empresa pueden existir varios sindicatos –aspecto que mina la unidad de los trabajadores-, los trabajadores en huelga legal pueden ser reemplazados, los dirigentes sindicales no pueden llegar al congreso, se establece la legalidad de la negociación individual, entre otros) (Cfr. Fazio, 2000).

Lo anterior haciendo referencia a las políticas que “regulan” el mercado del trabajo, ahora veamos algunos aspectos de cómo se ha presentado el mercado en sí teniendo como marco las políticas señaladas. Ha existido un aumento en el empleo pero este está lejos de ser un aumento sustantivo, como tampoco se ha observado un aumento notable en la calidad de estos.

la generalidad de los países, sino que además se dan el lujo de venderlos, comprarlos o fusionarse de acuerdo a sus intereses” (Fazio y Parada, *op.cit.*: 69) sin ninguna injerencia del Estado chileno.

²³ A pesar de que las herramientas de negociación que poseen los trabajadores ya son precarias hay posibilidades -tal vez no de limitarlas aún más- pero sí de liberalizar el mercado del trabajo. Una política que se ha tratado de llevar a cabo – tanto por parlamentarios de la derecha como por algunos de la Concertación- es la de eliminar los retribuciones por años trabajados frente a despidos.

En términos de cifras tenemos que en 1991 la desocupación alcanza al 8,1%, la cual desciende a 6,1% en 1997 y supera el 10% en 1999 y el 2004. Durante el período 1991-1998 la desocupación promedio anual alcanzó el 6,9%, mientras que durante 1999-2006 aumentó a 9,5% (Cfr. Renna, op.cit).

En relación a las remuneraciones tenemos el siguiente comportamiento: aumento de un 2,6% promedio anual durante 1991-2006; pero dentro de esto un 3,5% en el intervalo 1991-1998 y un 1,4% entre 1999-2006 (ibid.). Es decir tienden a disminuir los aumentos en los salarios año tras año.

Uno de los factores que juega un rol importante en la disminución de los logros de los trabajadores a medida que se suceden los gobiernos neoliberales de la concertación se explica por una disminución en la actividad sindical. A modo de ejemplificar; 1991-1998: un 8,0% de los trabajadores de la fuerza de trabajo privada se encontraba sindicalizados, en el período 1999-2006 esta cifra bajó a 5,4% (ibid.).

El *sistema tributario* siguió manteniendo las principales características que tuvo en dictadura. Es decir la estructura tributaria del país sigue cimentada en los impuestos indirectos (principalmente el IVA y reflejado recientemente en la negativa a discutir la rebaja del impuestos a los combustibles) versus los impuestos directos a la renta. Es decir quien menos gana destina un porcentaje mayor de su sueldo a consumo (en ciertos casos el total) versus quien más gana que destina un porcentaje ínfimo a consumo lo que le permite enriquecerse (de forma escandalosa algunos como veremos posteriormente en las cifras de distribución de ingresos) versus el resto de la población (Cfr. Fazio y Parada, ibid.). Si lo anterior es vinculado con las libertades para la inversión extranjera tenemos que de toda esa riqueza la gran parte se transfiere a otros países quedando muy poco –casi nada como impuesto, un poco más como inversión- en el país (lo anterior se refleja claramente en el alza del cobre, aspecto analizado en Fazio y Parada, ibid. y principalmente Fazio, 2007). Volviendo al impuesto indirecto IVA corresponde, a modo de reflejar el comportamiento concertacionista respecto el sistema tributario, señalar su dinámica. El IVA, a inicios de la dictadura fue establecido en un 20% (bastante alto podemos pensar). Durante los primeros gobiernos de la Concertación este fue rebajado levemente (más vale algo que nada dirán algunos) a un 16%. Con un acuerdo Concertación-Alianza se elevó a 18% con Frei, y durante el gobierno de Lagos volvió a elevarse a 19% (justificándose lo anterior en base a que se necesitan recursos para el Plan de Salud AUGE -como si no existiera otro tributo que pudiese ser elevado-), siendo consolidado por Bachelet, a inicios de su gobierno, en un 19% (Cfr. Fazio y Parada, ibid.)²⁴. Aunque claro, no debemos pensar que todo ha sido mantener los impuestos tal como fueron dejados por la dictadura. Durante el gobierno de

²⁴ Tan solo un punto menos que a inicios de dictadura, ¿sorprende después de todo lo visto? Por supuesto que no, pero sí indigna.

Bachelet, el Ministro de Hacienda Andrés Velasco²⁵, sí impulsó cambios en los tributos. Pero, ¡sorpresa! (no tanto en realidad) este cambio no fue para beneficiar a la gran masa de la población, ni siquiera a la totalidad del empresariado (refiriendo a las PYMES), sino exclusivamente para que la gran empresa aumentara sus ganancias mediante el mecanismo denominado depreciación acelerada²⁶, instrumento usado en dictadura, receptor de numerosas críticas por las elevadas tasas de ganancias que permitió embolsar a los grandes consorcios privados cupríferos (Cfr. Fazio, 2007).

Como es de esperar las *privatizaciones* han seguido la tendencia ascendente que se observa desde 1973. Se sigue privatizando, prácticamente, todo lo privatizable. Secciones de CODELCO, empresas de transporte, eléctricas, de agua potable, servicios sanitarios, recursos naturales en general (preocupa principalmente los de tipo estratégico)²⁷ (Cfr. Cademartori, op.cit. Fazio, 2007). Lo anterior es efecto de enfoque económico-político general de los gobiernos de la Concertación, pero para este tema en particular juega un rol clave el hecho de que el DL 600 (Estatuto del Inversionista Extranjero) tan solo ha recibido modificaciones orientadas a “estimular la inversión extranjera”. De la misma forma la Ley del Estado Empresario, promulgada en la fase final del régimen militar, y que en la práctica prohíbe la participación del Estado en actividades empresariales y la creación de empresas estatales permanece inalterable. Como ya fue señalado, los dirigentes concertacionista profundizaron el neoliberalismo, no contra su voluntad, sino con la convicción de que era un modelo económico exitoso. A modo de ejemplificar lo anterior citaremos la opinión que Oscar Landerretche (vicepresidente de CORFO) dio a la Tercera del 8 de Abril de 2008 en relación al debate generado por la posible participación del Fisco en fondos de inversión de capital de riesgo y capital semilla; "Eso no es estar al servicio de crear empresas estatales, eso quedó en el pasado y no lo queremos volver a hacer, hemos sido consecuentes en ir deshaciéndonos de nuestras participaciones en las empresas públicas"²⁸. Igual de reveladora que la cita anterior respecto a la concepción concertacionista de las empresas estatales es el mensaje del 21 de Mayo de 1997 del presidente Eduardo Frei. La síntesis de lo señalado es

²⁵ Miembro de Corporación Expansiva, institución vinculada al ala más neoliberal de la Concertación.

²⁶ Según el Ministerio de Hacienda “el mecanismo de la depreciación acelerada permite diferir en el tiempo el pago de impuestos sobre las utilidades de una empresa. Tal postergación entraña un costo fiscal al reducir el valor presente de los impuestos recolectados por el Estado”; se justifica lo anterior señalando que estimulará la inversión, el crecimiento, el empleo, desarrollo, etc... retórica característica del discurso dominante ya visto.

(http://www.minhda.cl/prensa.php?opc=showContenido&id=151&nav_id=186&contar=1&tema_id=&code=s aCRDS7KRM1bE)

²⁷ A modo de ejemplo tenemos la licitación internacional del año 2007 para explorar y explotar once bosques de hidrocarburos en la XII Región (Cfr. Fazio, 2007).

²⁸ Fuente: http://www.quepasa.cl/medio/articulo/0,0,3255_5676_147634385,00.html.

que las empresas que aún subsisten con propiedad estatal deben transferir sus excedentes en forma íntegra al fisco –no se les permite reinvertir sus propias utilidades, o parte de ellas. Y en el caso de requerir invertir deben financiarse mediante asociaciones con terceros (capitales privados), vendiendo activos prescindibles o endeudándose de forma moderada (Cfr. Fazio, 2000).

La dinámica del *gasto social* de un Estado se torna privilegiada para tener un acercamiento global a la lógica económica que prima en un gobierno en particular, por ende al modelo de desarrollo que se quiere impulsar, -y si llegamos más lejos- influye también, dependiendo del tipo de cambios realizados, en el tipo de sociedad que se quiere construir²⁹; ¿por qué? porque finalmente en el gasto fiscal observamos la intención positiva o negativa a que el Estado tenga un rol activo o no en la economía, el mercado y su regulación (Cfr. Fazio, 2007). Es por ello que nos detendremos un poco más en la caracterización del presente punto.

Durante los sucesivos gobiernos de la CPD ha existido un incremento importante del gasto social fiscal en términos absolutos (lo que se refleja en los importantes avances respecto disminución de la pobreza e indigencia entre 1990-2006 al igual que en otros indicadores de desarrollo), pero por otro lado tenemos una reducción progresiva del crecimiento anual del gasto social del fisco, a pesar de los aumentos conocidos que han tenido las arcas fiscales (principalmente a partir del año 2003, con el alza impresionante del precio internacional del cobre); y en conjunto a este último punto, una desigual distribución de la riqueza que llega a niveles escandalosos.

Se reconocen los avances, sobre todo en reducción de pobreza e indigencia, pero por otro lado, hay una importante deuda en equidad; lo anterior en parte porque los niveles de gasto no han ascendido al mismo ritmo que el presupuesto fiscal (pero en realidad por el manejo

²⁹ En realidad -el meollo del tema- en relación al plantearse la posibilidad real de construir un sistema histórico diferente del capitalismo, tiene que ver no con la cantidad de políticas orientadas a fortalecer el sector público (no sólo entendiéndolo por este al Estado sino que entendemos también en este espacio a la sociedad en general; sindicatos, etc.) sino con la cualidad de estas; no es un problema de número de políticas hacia lo público versus lo privado, sino hacia que tipo de sociedad se aspira a conformar mediante esas políticas. En este sentido, y alejándonos de la descripción empírica del neoliberalismo en Chile, profundizaremos sobre el tema, recurriendo a Samir Amin quien reflexiona ampliamente sobre este punto. Al analizar la situación actual de la sociedad China; él se pregunta sobre el devenir de esta –transición plena al capitalismo (periférico o nacional)- o hacia un modelo socialista democrático real. En este sentido un capitalismo nacionalista tiene diferencias profundas –esenciales- con un modelo socialista democrático, y su fase previa (por decirlo de algún modo) un socialismo de mercado. El socialismo de mercado en transición al socialismo democrático “sólo se puede basar en dar prioridad a la expansión del mercado interno sobre la base de relaciones sociales reguladas de manera que reduzcan al máximo las desigualdades sociales y regionales; y, consiguientemente, la sumisión de las relaciones exteriores a las exigencias de esta lógica motriz. La opción contrapuesta toma como motor principal del desarrollo económico la inserción continuamente profundizada en el sistema capitalista mundial” (Amin, 2005: 71).

de la economía en su conjunto); en vez de gasto social (que es una alternativa para los importantes excedentes del cobre, pero puede ser también inversión en tecnología para añadir valor agregado a la producción, etc.) se ha optado por ahorrar su totalidad en cuentas extranjeras, fruto de la ley del superávit estructural³⁰ del 1% promulgada con Lagos, que fue tímidamente disminuido al 0,5% con Bachelet (Cfr. Fazio 2007). Consideramos esto último importante de señalar ya que sintetiza la lógica neoliberal de los gobiernos concertacionistas; como también su aplicación pragmática.

Reflejemos con estadísticas lo planteado anteriormente. Vayamos por orden; en primer lugar daremos cuenta del aumento global del gasto social fiscal desde 1990 hasta 2005.

Gasto Público Social de Chile 1990/1991 – 2004/2005											
<i>Per cápita (en US\$ del 2000)</i>				<i>Porcentaje del PIB</i>				<i>% del gasto fiscal total</i>			
90/91	94/95	00/01	04/05	90/91	94/95	00/01	04/05	90/91	94/94	00/01	04/05
403	508	746	726	12,7	12,4	15,1	13,1	61,2	64,2	67,5	66,9

Tabla 2. Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina 2007.

En la Tabla 2 queda de manifiesto, por un lado, el aumento absoluto del gasto fiscal de Chile. Por otro lado, observamos una disminución del alza de este año tras año, aspecto que llega a su punto crítico durante el período 2004/2005 donde se observan disminuciones tanto en el gasto per capita, por porcentaje del PIB, como también en porcentaje del gasto fiscal total. Como sabemos a partir del año 2003³¹ se presenta el alza acelerado del precio del cobre en el mercado internacional. Esta situación potencialmente sumamente favorable para la totalidad del país debe entenderse que es de tipo coyuntural; por ende debe saber aprovecharse de forma óptima. Los gobiernos de Lagos y de Bachelet han desperdiciado esta oportunidad, ya que en vez de gastar los enormes ingresos extras en mejorar el bienestar de la población vía gasto social, o por otro lado, transformar la estructura exportadora del país vía inversión tecnológica, han seguido el manual neoliberal al pie de la letra y no han hecho un uso real de ellos, o al menos una parte importante de ellos. (Cfr. Fazio y Parada, 2006 y Fazio, *ibid.*). “Los excedentes producidos en las empresas exportadoras cupríferas, o se transforman en superávit fiscal o se trasladan al exterior como utilidades” (Fazio y Parada, *op.cit.*: 66). No se señala gastar todos los ingresos extras, pero

³⁰ La lógica de este mecanismo descansa en los planteamiento de uno de los autores neoliberales mas reconocidos, Milton Friedman. “Los recursos generados en el período favorable se ahorran para utilizar los intereses que se generen de manera estable en años venideros” (Fazio, *op.cit.*: 12). El excedente se estima sobre todo ingreso extra sobre el precio de tendencia del cobre y del crecimiento económico (*ibid.*).

³¹ Lamentablemente no contamos con las cifras del año 2006 (y posteriores) que es ese año donde el precio del cobre llega a su punto más alto.

considerando las enormes deudas que presenta el país en términos sociales y económicos es una locura ahorrarlo todo.

El impacto favorable en reducción de la pobreza y la indigencia fruto del aumento absoluto del gasto fiscal se refleja en la Tabla 3:

Magnitud de la pobreza y la indigencia, 1990-2006 (en porcentajes)		
<i>Año</i>	<i>Pobres</i>	<i>Indigentes</i>
1990	38,6	13,0
1994	27,6	7,6
1996	23,2	5,7
1998	21,7	5,6
2000	20,2	5,6
2003	18,7	4,7
2006	13,7	3,2

Tabla 3. Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina 2007.

A continuación reflejaremos el impacto favorable del aumento absoluto del gasto social fiscal mediante otros indicadores de desarrollo

Evolución de algunos indicadores sociales de desarrollo				
<i>Quinquenios</i>	<i>Esperanza de vida al nacer (años)</i>	<i>Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)</i>	<i>Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)</i>	<i>Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más (en %)</i>
<i>1990-1995</i>	74,3	14	17	5,1
<i>1995-2000</i>	75,7	12	14	4,2
<i>2000-2005</i>	77,7	8	10	3,5
<i>2005-2010</i>	78,5	7	9	2,9

Tabla 4. Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina 2007.

Aunque por otro lado, la disminución del crecimiento anual del gasto social fiscal queda reflejada a continuación.

Tasas anuales de crecimiento del gasto gobierno por sector		
<i>Sector</i>	<i>1991-1998</i>	<i>1999-2006</i>
Vivienda	0,12	0,03
Salud	8,8	6,9
Educación	10,2	4,2
Protección social	4,8	2,9
Gasto social	6,3	4,1
<i>Gasto final gobierno</i>	<i>5,4</i>	<i>4,1</i>

Tabla 4. Fuente: Renna, Henry. 2008.

A pesar de no existir un aumento del gasto fiscal social -necesario y factible de realizar- se reconocen avances en términos absolutos, tanto de pobreza-indigencia como también otros indicadores sociales de desarrollo. Pero la pregunta que surge es sí realmente se puede hablar de desarrollo o “camino hacia el desarrollo”, e incluso de democracia³² en una sociedad marcada por profundas inequidades sociales; con grupos importantes de individuos marginados de los beneficios del modelo de desarrollo, mientras otros (los menos) monopolizan la recepción de estos beneficios. Luego de un poco más de treinta años de neoliberalismo en Chile los resultados en equidad social son nefastos. No pretendemos profundizar exhaustivamente lo anterior pero sí consideramos que la exposición de algunas cifras que den cuenta de la distribución de la riqueza nos permitirán reflejar lo señalado.

³² La igualdad –consideramos- junto con la libertad siguen siendo valores constitutivos de la democracia; deben existir en forma conjunta.

Distribución del ingreso de las personas a nivel nacional (en porcentajes)							
	<i>Quintil 1 (más pobre)</i>					<i>Quintil 5 (más rico)</i>	
<i>Años</i>	<i>Decil 1</i>	<i>Decil 2</i>	<i>Quintil 2</i>	<i>Quintil 3</i>	<i>Quintil 4</i>	<i>Decil 9</i>	<i>Decil 10</i>
1990	1,2	2,3	7,0	11,0	17,9	15,5	45,1
	3,5					60,6	
2000	1,2	2,2	6,9	10,7	17,6	15,2	46,3
	3,4					61,5	
2006	1,5	2,6	7,8	11,8	18,7	15,5	42,2
	4,1					57,7	

Tabla 5. Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2007.

Las cifras respecto la distribución del ingreso y su prácticamente nula evolución a lo largo de los gobiernos concertacionistas son de carácter concluyente respecto a los resultados del modelo neoliberal en general y del período de la CPD en particular. Al año 2006, luego de más de tres décadas de capitalismo neoliberal en Chile, el decil más pobre de la población recibe el 1,5% del PIB mientras que el decil más rico prácticamente la mitad de este, el 42,2%. Si examinamos lo anterior en quintiles tenemos que el quintil más pobre se apropia del 4,1% del PIB y el más rico de casi el 60% de este (57,7%). ¿Modelo exitoso? ¿Chile país en vías de desarrollo? Falacias monumentales que no resisten el examen exhaustivo de las cifras socioeconómicas que permiten evaluar el modelo más allá de la retórica burguesa.

De todas formas, para tener un acercamiento mayor a la dimensión real del problema, complementaremos las cifras anteriores con algunas que hacen referencia a los valores de ingresos autónomos. Nos limitaremos solo a ello puesto que para dar cuenta del fenómeno señalado de la inequidad social (nada desconocido para la opinión pública tampoco) se pueden anexar un sinnúmero de estadísticas a modo de comprenderlo en profundidad; pero tal como hemos señalado a un comienzo del documento se pretende dar una panorámica general del desarrollo del modelo neoliberal en nuestro país.

Ingreso autónomo promedio por decil 2006	
<i>Decil</i>	<i>Ingreso promedio autónomo</i>
I	75.687
II	179.457
III	239.074
IV	298.447
V	345.526
VI	429.983
VII	533.240
VIII	681.531
IX	983.646
X	2.365.797

Tabla 6. Fuente: CASEN 2006.

A continuación lo anterior expresado gráficamente:

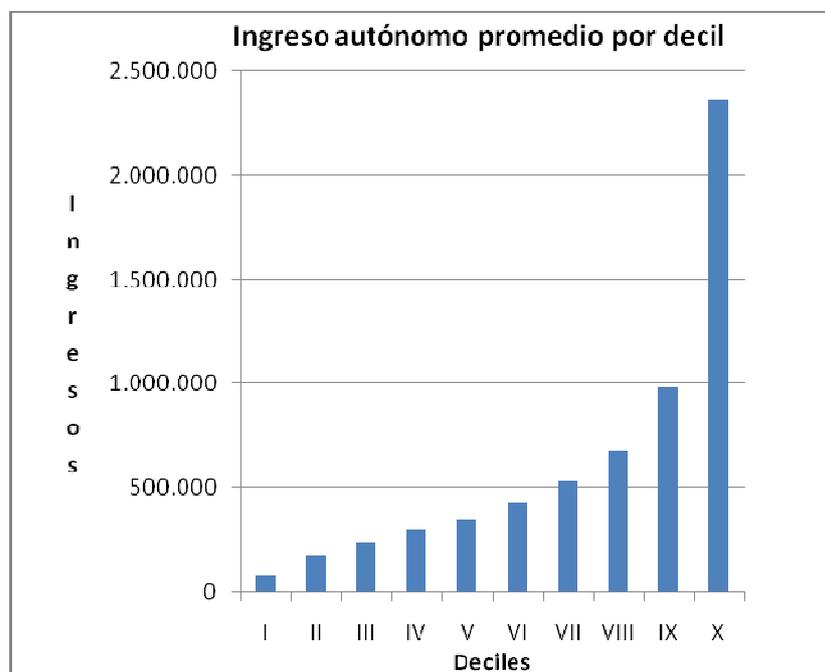


Grafico 1. Fuente: Elaboración propia con datos CASEN 2006.

Y finalizamos indicando los valores medios, mínimos y máximos del ingreso autónomo mensual per cápita de los hogares puesto que nos permite dimensionar el nivel que pueden alcanzar las inequidades en cuanto a distribución de los ingresos vistos en montos por persona.

Valores medios, mínimos y máximos del ingreso autónomo mensual per cápita de los hogares por decil 2006 (en pesos chilenos)			
<i>Decil</i>	<i>Ingreso</i>		
	<i>Promedio</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>
<i>I</i>	16.841	-	32.822
<i>II</i>	41.358	32.825	49.400
<i>III</i>	57.262	49.407	65.650
<i>IV</i>	74.496	65.653	83.658
<i>V</i>	93.201	83.660	102.967
<i>VI</i>	115.710	102.973	130.656
<i>VII</i>	148.431	130.669	169.754
<i>VIII</i>	119.075	169.760	236.509
<i>IX</i>	301.240	236.527	393.947
<i>X</i>	884.961	394.074	32.085.000

Tabla 7. Fuente: CASEN 2006.

Habiendo realizado la anterior descripción general del desarrollo neoliberal en nuestro país -desde 1973 hasta la fecha- procederemos a indicarnos los principales puntos que concluye González (op.cit.) al analizar el desarrollo del neoliberalismo en Chile, que como veremos son -en gran medida- concordantes con la descripción realizada.

Se reconocen los “logros” en materia de pobreza y otros indicadores sociales. Pero por otro lado, se señalan -al menos de igual importancia que las “virtudes”- los problemas y contradicciones que ha presentado el modelo de desarrollo. Destaquemos los más relevantes que indica el autor. En primer lugar tenemos que “las oportunidades laborales que se ofrecen [...] se fundan en una estructura económica muy desigual, con una generación insuficiente de buenos empleos y expansión de situaciones contractuales que acentúan la desprotección e inseguridad social de sectores de trabajadores, y que se van imponiendo como *modus operandi* de la economía. Asimismo se va produciendo una gran

desigualdad económica en cuanto a la posesión de activos económicos, debido a la falta de elementos institucionales equilibradores. [De la misma forma...] se distancian los accesos a los servicios sociales en lo que se expresa que el importante proceso de acumulación económica no va sirviendo para generar la base de una sociedad que crea bienestar social extendido [...]. Las diferenciaciones productivas y sociales se expresan también como diferenciaciones territoriales, en que las condiciones de vida y las oportunidades se van segregando en el espacio y van ayudando a reproducirlas, a falta de dinámicas que las contrarresten. [...] El conjunto de estos factores [más otros omitidos por un tema de espacio] actúan en la generación, reproducción y acentuación de fracturas y desintegraciones sociales” (ibid: 73-74).

Comentarios Finales

¿Se puede evaluar de exitoso, progresista, moderno, etc. (sumémosle el sinfín de calificativos positivos esgrimidos por quienes se esfuerzan por perpetuar el modelo neoliberal en particular y el sistema capitalista en general) un modelo como el descrito? Claramente la respuesta es negativa; ningún tipo de gestión económica que base su funcionamiento en la explotación de un grupo social por otro, y por ende que tenga un impacto nulo en superar las inequidades sociales se puede considerar beneficioso; es más, lo consideramos antidemocrático ya que atenta contra un valor fundamental de esta: la igualdad.

En consideración de lo anterior nos preguntamos que es lo que ha permitido que se mantenga por más de treinta años en nuestro país, y que a corto plazo no se vislumbre el ascenso de fuerzas sociales al poder con intenciones de realizar cambios estructurales. En un primer momento (durante la dictadura de Pinochet) el capitalismo neoliberal solo fue sustentado gracias a la represión y genocidio de sus opositores. En conjunto se realizaba un trabajo en términos de su legitimación en términos ideológicos gracias al monopolio absoluto de los medios de comunicación masivos por parte de sus partidarios. A pesar de que los esfuerzos en este sentido fueron profundos, hasta la llegada de la “democracia”, existía aún un leve sentimiento de ilegitimidad respecto al neoliberalismo ya que solo fue impulsado por la vía del Golpe de Estado. Estando la CPD en el poder, en vez de cuestionar este modelo e intentar transformarlo, se optó por el camino contrario: alabarlo como uno de los pocos éxitos de la dictadura, por ende legitimarlo; hecho esto (o en conjunto mejor dicho) se procedió a su profundización en término de políticas concretas (revisadas en este documento). La legitimación de este -gracias a que el control de los medios de comunicación masivos por el capital continuó- fue prácticamente total durante mucho tiempo (tan solo grupos minoritarios se le oponían, pero estos se encontraban excluidos de la política oficial). Ayudaba de manera impensada la debilitación del poder de los trabajadores mediante la precarización de la organización sindical, la cual mermó en gran medida la conciencia de clase del proletariado, y con ello la penetración de la ideología dominante fue mayor.

En los últimos años fuerzas sociales organizadas han escapado de los efectos del opio y se han manifestado en contra del capitalismo neoliberal exigiendo cambios estructurales (por supuesto que han sido fuertemente reprimidas y silenciadas de los grandes medios). Podemos destacar al movimiento mapuche, trabajadores de la minería, pescadores artesanales, estudiantes, profesores y otros. A corto plazo no se vislumbra que sus demandas sean escuchadas puesto que aún el nivel de fuerzas no logra equipararse. Se debe continuar y avanzar en este camino de lucha. Tenemos que indagar mediante estudios serios en las diversas dimensiones del capitalismo neoliberal; conocer sus debilidades y fortalezas para comprender a cabalidad su mecánica y capacidad de mutación. Hecho esto se podrá avanzar en propuestas concretas de transformación, a la vez que se debe realizar un trabajo a largo plazo en la esfera ideológico-cultural para desarrollar la conciencia de clase del proletariado y otros grupos sociales explotados que aún se encuentran bajos los efectos de la retórica dominante.

REFERENCIAS CITADAS

- Amin, Samir. “La emergencia de China: ¿Un cuestionamiento del orden imperialista?” en **Por un mundo multipolar**, El Viejo Topo, España, 2005. Pp. 41-71.
- Agacino, R. Rivas, G. y Román, E. “El proceso de apertura y de liberalización de la economía chilena: el nuevo cuadro institucional” en **Apertura y eficiencia productiva: la experiencia chilena 1975-1989**, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Serie Documentos de Trabajo 113, Washington, EE.UU. 1992. Pp. 7-18.
- Cademartori, José. **Chile: El Modelo Neoliberal**, CESOC/ICAL, Santiago, Chile, 2001 [1998]. Pp. 164.
- CEPAL. **Panorama Social de América latina 2007**. Edición digital en www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/30305/P30305.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl [Consulta: Junio, 2008].
 - **Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2007**. Edición digital en http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2007/ [Consulta: Junio, 2008].
- Fazio, Hugo. **El Programa Abandonado. Balance Económico Social del Gobierno de Aylwin**, LOM, Santiago, Chile, 1996. Pp. 182.
 - “Introducción” en **La transnacionalización de la economía chilena. Mapa de la Extrema Riqueza al año 2000**, LOM, Santiago, Chile, 2000. Pp. 5-55.
 - **Chile en el período de las Vacas Gordas. Sus grandes beneficiarios**, LOM, Santiago, Chile, 2007. Pp. 317.
- Ffrench-Davis, Ricardo. “Chile, entre el Neoliberalismo y el Crecimiento con Equidad” en **Revista de Economía Política**, vol. 22, n°4 (88), 2002. Pp. 30-47. Edición digital en www.rep.org.br/pdf/88-3.pdf.> [Consulta: Mayo, 2008].
- Gómez, Juan. “Chile: 1990-2007. Una Sociedad Neoliberal Avanzada” en **Revista de Sociología ChileHoy** N° 21, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 2007. Pp. 53-78.

- González, Raúl. “Tres décadas de un nuevo orden económico: Chile, 1973-2003” en **Revista Europea de Estudios latinoamericanos y del Caribe**, n° 77, 2004. Pp. 61-77. Edición digital en www.cedla.uva.nl/go_publications/pdf_files_publications/77revistaeuropea/77gonzalez.pdf [Consulta: Mayo, 2008].
- MIDEPLAN. **Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional Casen 2006**. En www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=25&catid=124 [Consulta: Junio, 2008].
- Renna, Henry. “Notas sobre la administración de la formula neoliberal por los gobiernos de la Concertación: un balance de sus resultados 1991-2006”, 2008. Edición digital en www.cendachile.cl/node/267 [Consulta: Mayo, 2008].

Páginas web:

- www.economia.cl.
- www.es.wikipedia.org.
- www.minhda.cl.
- www.quepasa.cl.